

Factura: 001-001-000010882



20161701068D00947

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura N°:		20161701068D00947									
					The second second	20		13.1	NZI	100	
U-, 3			1000		ACTO O CONTRATO	):	_	1	The local control		
	E Same	RI	CONOCIMIENTO	DE FIR	MAS DE CONSTITUCIO	ÓN DE COM	PANÍAS E	EN LÍNEA	SEPTEM S	100	
FECHA DE	E OTORGAMIENTO:	14 DE AB	RIL DEL 2016, (14	4:11)				1.00	WIND TOTAL	A 19	
			THE PA		THE P. L.		7	ANG S	No. of the P	- 10	
OTORGAN	NTES				WIT	Via Shan				7 8	
	I SECURITION	0.000	A CONTRACTOR	NI NEW	OTORGADO POR	ALC: N	- 15 House	STATE OF THE PARTY OF		Vital Control Control	
Persona	Nombres/Razón social		Tipo intervininete		Documento de identidad	No. Identifica	ción Nac	cionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	RODRIGUEZ ARTIEDA DANIEL ALEJANDRO		POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	17172725	51 ECI NA	UATORIA	COMPARECIEN TE		
		SPA CA			A FAVOR DE						
Persona	Nombres/Razón social		Tipo interviniente		Documento de identidad	No. Identifica	ción Nac	cionalidad	Calidad	Persona que representa	
					· WHILE A	TO YES				19	
UBICACIÓ	N .					THE REAL PROPERTY.	in the same		THE PARTY OF	7517	
Provincia				Cantón				Parroquia			
PICHINCHA				QUITO			POMASO	MASQUI			
		EMPE	MA VI								
DESCRIB	CIÓN DOCUMENTO:	1									
		EL SEÑO	R DANIEL ALEJA	NDRO R	ODRIGUEZ ARTIEDA	EN SU CALI	DAD DE F	RESIDEN	TE DE LA COMPAÑ	IA DANIEL	
OBJETO/	OBSERVACIONES:	RODRIGI	JE, JUAN VITERI	Y PABLO	MALDONADOPUMAN	MAQUICOM S	SERVICIO	S GASTRO	ONÓMICOS S. A.		
CUANTIA DEL ACTO O INDETERMIN			RMINADA								

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

## DANIEL RODRÍGUEZ, JUAN VITERI Y PABLO MALDONADO PUMAMAQUICOM SERVICIOS GASTRONÓMICOS S.A.

QUITO, catorce de Abril del dos mil dieciseis

Señor

RODRIGUEZ ARTIEDA DANIEL ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DANIEL RODRÍGUEZ, JUAN VITERI Y PABLO MALDONADO PUMAMAQUICOM SERVICIOS GASTRONÓMICOS S.A., otorgada el día catorce de Abril del dos mil dieciseis ante el Notario SEXAGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

RODRIGUEZ ARTIEDA DANIEL ALEJANDRO

MALDONADO MEDINA PABLO EDUARDO

VITERI PALACIOS JUAN CARLOS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DANIEL RODRÍGUEZ, JUAN VITERI Y PABLO MALDONADO PUMAMAQUICOM SERVICIOS GASTRONÓMICOS S.A., para el cual he sido elegido.

FIRMA:

RODRIGUEZ ARTIEDA DANIEL ALEJANDRO

PRESIDENTE

CEDULA: 1717272551



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701068D00947

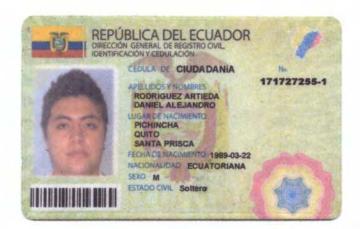
Factura No.:001-001-000010882

En la ciudad de QUITO, el día de hoy catorce de Abril del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA, Notario SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el señor RODRIGUEZ ARTIEDA DANIEL ALEJANDRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1717272551 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DANIEL RODRÍGUEZ, JUAN VITERI Y PABLO MALDONADO PUMAMAQUICOM SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario Público:

DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

Identificación: 1707787576









NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN ALITA De otuerdo con la focultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy le que la capia que antecede es igual al accumento original presentado ante mi

Quito,

ABR. 2015

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO